



aparten de expediente Ofendido las diligencias
actuadas por el Ofendido Recidón int. en el par-
ticular las que con Testimonio del citado Escrito
y providencia que Haya se comunicara to-
do a aquellos para usar de sus dros. y acciones;
y la vista de dho. escrito ha sido provido au-
to con fha: de del presente mes por el Sr. Al-
calde mayor de esta Ciudad y ante el Sr. D.
D. Justiniano Sardonio por el qual se manda que
desplazandose las diligencias solicitadas p.^{ra} am-
bor Sr. Sardonio, se pasen a esta Corp.^{on} con Test.
de su escrito y providencias para el uso de su
dros. Tentandose todo por la misma acuerdo:
que los dichos Sardonio sigan la accion que
compete a esta Ciudad en el particular

Union de ^{Este Ayuntamiento} ^{acuerdo:} fue en el pro-
sta Catalina }
vino dia de Sta Catalina cumpla la Ciudad
con el voto que tiene hecho en fav.^o de quinze
de dros. de mil seiscientos noventa y seis a cau-
sa del fuero temporal que se experimenta,
celebrandose la union que es de costumbre
en la solemnidad antigua de los quatro Santos, a
que asistira la Corp.^{on}; invitandose al publico

